

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 102 256**

21 Número de solicitud: 201430213

51 Int. Cl.:

B60J 3/02 (2006.01)

B60J 3/00 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

17.02.2014

43 Fecha de publicación de la solicitud:

06.03.2014

71 Solicitantes:

GOMEZ MARTINEZ, Jose Gonzalo (100.0%)
Virgen del Rosario, 2, 1º C
28220 MAJADAHONDA (Madrid) ES

72 Inventor/es:

GOMEZ MARTINEZ, Jose Gonzalo

74 Agente/Representante:

POLO FLORES, Luis

54 Título: **ACCESORIO PARA PARASOLES DE VEHICULOS**

ES 1 102 256 U

DESCRIPCIÓN

Accesorio para parasoles de vehículos

OBJETO DE LA INVENCION

5 La presente invención se refiere a un suplemento o accesorio para parasoles de vehículos, y mas concretamente a una placa transparente pero tintada, que constituye en una determinada posición lo que puede considerarse como una prolongación hacia abajo del propio parasol, impidiendo que los rayos del sol, cuando este se encuentra cercano al horizonte, produzcan un deslumbramiento del conductor.

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

10 Como es sabido, los parasoles de vehículo están previstos para abatirse hacia una posición mas o menos inclinada por el interior del vehículo y lógicamente delante de la luna delantera, constituyendo una barrera para los rayos del sol impidiendo que estos incidan sobre la vista del conductor.

15 Ahora bien existen vehículos que por su situación baja del asiento, o incluso por el parasol sea demasiado corto, cuando el sol se encuentra próximo al horizonte, los rayos de sol no quedan obstaculizados por el propio parasol, sino que pasan por debajo de este y alcanzan la vista del conductor, con el correspondiente deslumbramiento y molestias para este.

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

20 El dispositivo que se preconiza, ha sido concebido para resolver la problemática anteriormente expuesta, en base a una solución sencilla pero eficaz, ya que el mismo esta previsto para montarse y desmontarse con facilidad respecto del borde inferior del parasol convencional del vehículo, y constituir así una ampliación del plano vertical del mismo, eliminando la problemática que supone cuando el parasol es de escasa altura y los rayos del sol, por situación cercana al horizonte de este, pasan por debajo del borde inferior de ese parasol.

25 Más concretamente el suplemento de la invención se constituye mediante una placa de rectangular de material transparente que permita la visión a través de ella e impida el deslumbramiento que producen los rayos del sol al darnos directamente en los ojos, y que llamaremos a partir de ahora " placa de visión", y por otro lado por dos mecanismos iguales de giro y fijación a la placa de visión y a la propia superficie del tramo inferior del parasol del vehículo.

La fijación a la placa de visión se hace mediante una pieza de plástico en forma de U, que una vez montada en la parte que a modo de cabestrante lleva la pieza de fijación al parasol, se abraza y pega a la placa de visión.

La fijación a la superficie del parasol puede ser:

30 1º- Fija: Constituida por una placa de plástico que por una cara lleva una cinta autoadhesiva y por otra, y formando parte intrínseca de la misma, la especie de cabestrante sobre cuyo eje girara la pieza en U, y que se pega o fija mediante tornillo al borde inferior del parasol.

2º- Móvil: En este caso el cabestrante forma parte de una pieza de plástico en forma de clip que pinza el borde del propio parasol.

35 3º- Deslizable; En este caso la pieza de visión desliza por unas guías con tope, en una cavidad por el interior del parasol constituyendo una prolongación del mismo.

En las soluciones 1 y 2 el giro se produce de tal forma que la pieza de visión va desde una posición inoperante abatida detrás del parasol a una posición operativa abatida hacia abajo, constituyendo una prolongación del parasol.

DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

40 Para complementar la descripción que seguidamente se va a realizar y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica del mismo, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

La figura 1.- Muestra una representación frontal del suplemento para parasol de vehículos realizado de acuerdo con el objeto de la presente invención.

45 La figura 2.- Muestra una vista en alzado lateral del mismo suplemento representado en la figura anterior.

La figura 3.- Muestra una vista del abatimiento y/o desplegado de la propia placa que constituye el suplemento representado en las figuras anteriores respecto del soporte fijable al parasol.

La figura 4.- Muestra una vista en perspectiva correspondiente a una aplicación práctica del suplemento, sobre un parasol de un vehículo, en este caso fijado al mismo mediante pinzas.

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION

- 5 Como se puede ver en las figuras 1 a 3, el dispositivo objeto de la invención se constituye a partir de una placa (1), preferentemente rectangular que puede ser de plástico ahumado, de cristal tintado o similar, de manera que en cualquier caso esa placa (1) está fijada o sujeta entre dos abrazaderas o pinzas (2) de configuración en U, que abrazan el borde superior y laterales del tramo correspondiente a la pieza o placa (1), con la especial particularidad de que tales piezas (2) van montadas a través de un eje de giro (3) entre las orejetas de una pieza de soporte (4), destinada a fijarse mediante adhesivo o por cualquier otro sistema apropiado, a la superficie del parasol convencional (5) de un vehículo.
- 10 Evidentemente, la sujeción de la placa transparente (1), así como la vinculación al parasol (5) del vehículo, puede realizarse con cualquier otro sistema adecuado, como por ejemplo mediante pinzas (6) tal y como se representa en la aplicación de la figura (4), de manera que en cualquier caso, ya sea mediante un soporte (4) fijado por adhesivo a la superficie del parasol (4), ya sea mediante una pinza (6) el hecho es que la placa de plástico ahumado (1) o de otro material como puede ser cristal tintado, constituye un suplemento del propio parasol convencional (5) tal y como se
- 15 representa en la figura (4) ya que constituye una prolongación de dicho parasol (5), permitiendo la visión a su través pero impidiendo que los rayos del sol en el caso de que este se encuentre bajo en el horizonte, puedan deslumbrar al conductor.

REIVINDICACIONES

- 5 1ª.-Accesorio para parasoles de vehículos, previsto para impedir que los rayos del sol cercano al horizonte produzcan el deslumbramiento del conductor de un vehículo, caracterizado porque se constituye a partir de una placa transparente y oscurecida, dotada de medios de fijación al parasol del vehículo, en los que la placa es susceptible de adoptar dos posiciones extremas, una en la que la placa queda recogida sobre el propio parasol y otra en la que dicha placa queda extendida bajo el mismo dispuesta coplanariamente al mismo.
- 10 2ª.- Accesorio para parasoles de vehículos, según reivindicación 1, caracterizado porque los medios de fijación se materializan en una placa de plástico dotada de una cinta auto-adhesiva, en la que se establecen los correspondientes medios de abatimiento para la placa transparente oscurecida.
- 15 3ª.- Accesorio para parasoles de vehículos, según reivindicación 1, caracterizado porque los medios de fijación se materializan en una especie de pinza o clip ajustable al borde del parasol, en la que se establecen los correspondientes medios de abatimiento para la placa transparente oscurecida.
- 4ª.- Accesorio para parasoles de vehículos, según reivindicación 1, caracterizado porque los medios de fijación se materializan en unas guías con topes que se fijan al parasol y sobre las que es deslizante la placa transparente oscurecida.

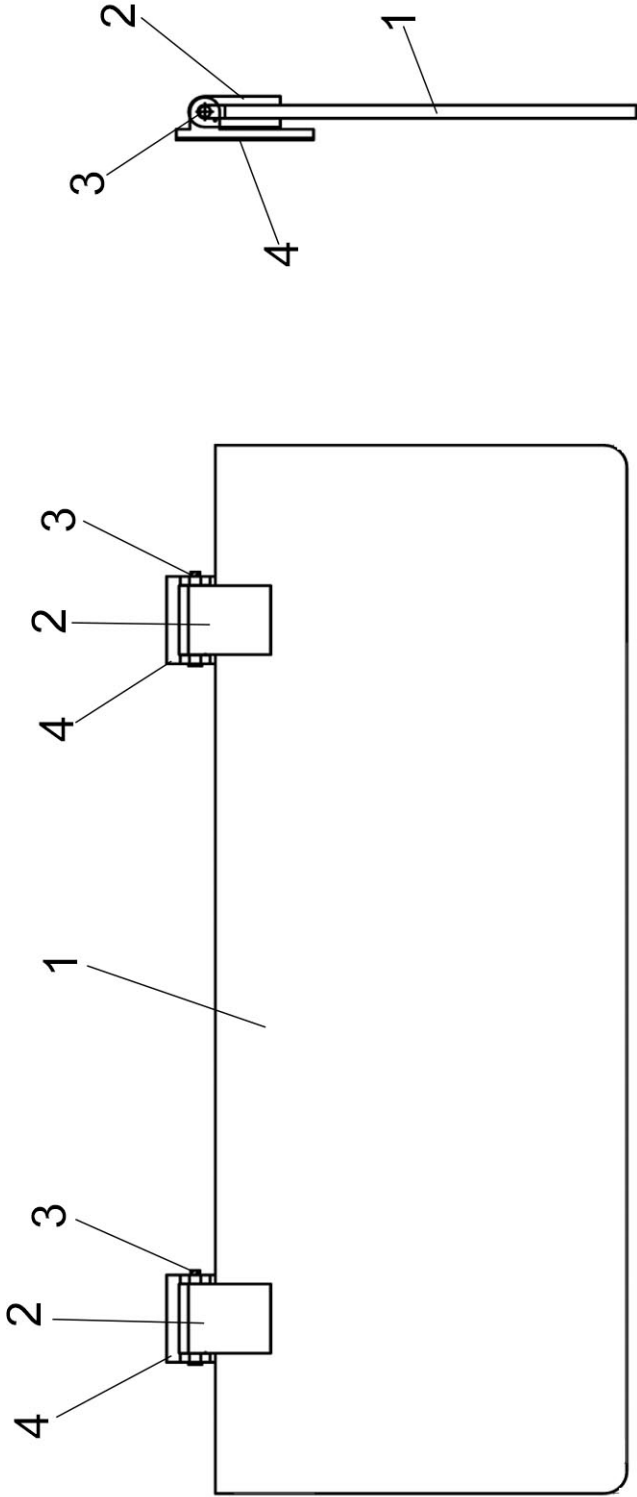


FIG. 2

FIG. 1

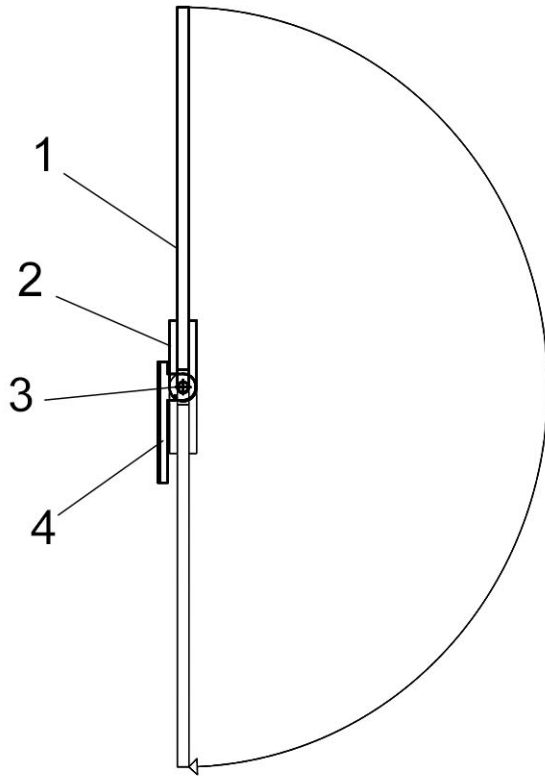


FIG. 3

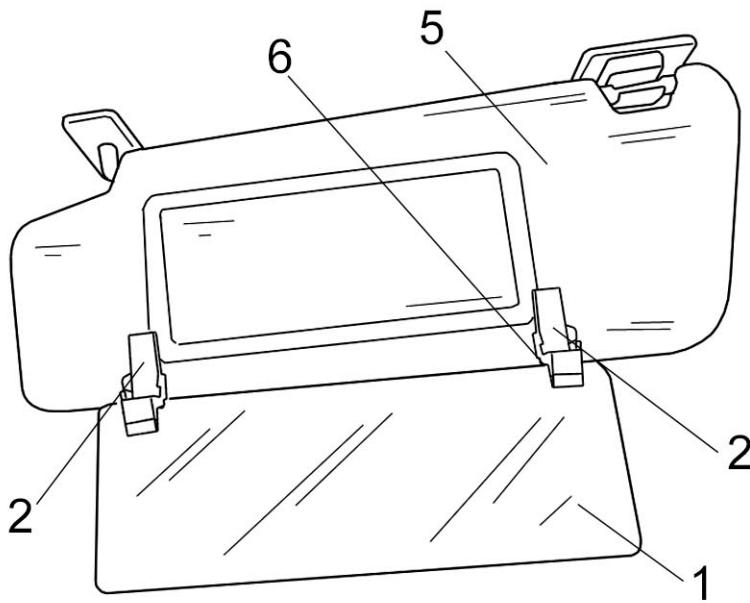


FIG. 4